INFORME SOBRE DERECHOS DE PETICIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA, DIRIGIDA A LOS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR LOS VIGILADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, RELACIONADOS CON LA MATRIZ DE RIESGO SARLAFT 2.0

La Capacitación orientada a fortalecer la atención y respuesta de derechos de petición en el marco de la **Estrategia de Contingencia**, dirigida a los requerimientos presentados por los vigilados de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, relacionados con la Matriz de Riesgo SARLAFT 2.0, en cumplimiento de la Circular No. 20240000245 de 2024.

Contextualización

Se presentó la Estrategia de Contingencia para la atención de derechos de petición, destacando la necesidad de garantizar respuestas oportunas, completas y ajustadas a la normatividad

vigente.

Lineamientos técnicos

Se impartieron orientaciones para la elaboración de respuestas relacionadas con la Matriz de Riesgo SARLAFT 2.0, abordando la estructura de las respuestas, criterios técnicos, análisis de la información y cumplimiento de los tiempos legales

establecidos.

Asignación de radicados.

Se asignó la elaboración de respuestas a derechos de petición en lo particular, conforme al orden de reparto indicado por el doctor Diego Adames, correspondientes a los radicados No.

